

I.- OBJETO DE LA CESIÓN DE USO. - COPYME, mediante su Servicio de Hub - Coworking dedica su espacio a oficinas flexibles donde las PYMES, Autónomos, Emprendedores y Startups pueden canalizar sus actividades comerciales y profesionales.

UBICACIÓN Paseo Infanta Isabel 17, bajo en Madrid (Metro Atocha Renfe, frente a la estación del AVE).

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: DE 9H. A 20 H de lunes a jueves y viernes de 9 a 14 h.- Extraordinariamente el usuario podrá solicitar y acceder, siempre de común acuerdo con COPYME SERVICIOS, a la utilización de un determinado espacio en fines de semana en las condiciones particulares que ésta establezca.

COMPROMISO Y RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO. -COPYME establece la cesión de uso a favor del usuario, según las condiciones elegidas por éste en la reserva de espacio.

II.-CONFIRMACIÓN DEL USO. - El USUARIO utilizará los servicios conforme las presentes condiciones, y deberá hacer frente al pago de la cuota establecida. - No obstante, si por causas debidamente acreditadas de fuerza mayor no pudiera utilizar los servicios solicitados, deberá avisar al Delegado Operacional de COPYME, a ser posible, con al menos con 48 horas de antelación.

III.-ESPACIO SOLICITADO: En el momento de reserva de espacio solicitará el despacho privado-el Puesto fijo en Open Space o las salas de reunión y formación.

IV.-CUOTA DE MEMBRESÍA. -Incluye los medios y servicios descritos en su página web. -El USUARIO abonará la(s) cuota (s) a través del medio señalado en el momento de reserva espacio- El pago se realizará anticipadamente en el acto previo de utilización del servicio si se ha concertado por semanas o días. -No incluye los gastos de fotocopias ni el Cofee Shop, en cuyo caso deberá abonar el importe reseñado en el panel de información. -Se le facilitará una clave de acceso al servicio de fotocopias.

El impago de las cuotas establecidas y aceptadas por el USUARIO supone la cesación automática del Uso convenido. - En este caso COPYME SERVICIOS dará por resuelta la obligación de la cesión de uso del espacio, pudiendo ofertársela a un tercero.

VI.-COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD. - EL USUARIO se compromete a utilizar los medios e instalaciones con la diligencia debida y en los términos acordado con COPYME SERVICIOS, siendo responsable de su correcto uso. - En cuanto a la responsabilidad a cerca de sus sistemas informáticos sus operaciones profesionales, económicas o comerciales a desarrollar en el espacio de COPYME, exime a ésta de toda o cualquier responsabilidad.

De apreciarse por el USUARIO algún tipo de deficiencia en el funcionamiento de los servicios deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento del delegado operacional de COPYME para subsanarlo en el menor tiempo posible.

VII.-PROTECCIÓN DE DATOS Y CONFORMIDAD- Los datos del usuario formarán parte del fichero de COPYME SERVICIOS, sin que ésta pueda utilizarlos para los fines distintos al contratado, salvo que exista autorización por parte del usuario. **Leído y conforme.**